



CERTIFICACIÓN 105-04-607

RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-105-2020-10-05-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 05 de octubre de 2020, **RESOLVIÓ:** A través de votación ordinaria, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones N° GADMSD-CL-PAB-SO-097-2020-09-28-04 de Legislación y GADMSD-CPP-CHR-SO-103-2020-09-28-04 de Planificación y Presupuesto, ambos de fecha 28 de septiembre de 2020 e Informe Jurídico N° GADMSD-PS-2020-618-I, de fecha 14 de septiembre de 2020, declarándose previamente de dominio privado, **AUTORIZAR** que el GAD Municipal entregue en Donación a favor del Ministerio de Gobierno, el inmueble de Propiedad Municipal, con una superficie de 401,91 m², ubicado en la manzana 13, de la Cooperativa de Vivienda 20 de Octubre de esta ciudad, cuyo objeto es destinarlo a la construcción y funcionamiento de una Unidad de Policía Comunitaria.

Santo Domingo, octubre 05 de 2020.

Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL

CTC/tos
SIASEG/S-1096/R-5018

